

ELEIÇÕES

CARTA DO EXCELSO JURISCONSULTO ARGENTINO
DR. D. E. S. ZEBALLOS.

Buenos Aires, diciembre, 28 - 18.

*Exmo. Snr. Dr. Braz de Souza
Arruda. Faculdade de Direito de São
Paulo - Brasil.*

Eminente Colega: — Tuve la honra de recibir oportunamente los notables articulos de ud. (Jornal do Brasil), sobre la regeneración política de su pais por medio de la adoptación de un sistema electoral adecuado.

Su erudición es completa y su orientación escelente. Estoy de acuerdo, en general, con ud.

Como ud. mismo observa no basta la obra sabia del legislador. Es necesario que los ciudadanos tengan inteligencia y voluntad para votar con independencia y sabiduria.

El Brasil, como todos los pueblos de America, deben esperar su redención política mas de la educacion que de las leys.

En la República Argentina, se ha adelantado mucho camino en los últimos seis años por medio del voto secreto y obligatorio.

El exito principal es del secreto, pues la obrigación ha sido desoida por un alto porcentaje en cada elección.

Del 70 al 75 % han votado secretamente y lo han hecho con singular acierto, seleccionando candidatos, de modo que triunfaron siempre los mas preparados y prestigiosos.

Ha quedado evidenciado asi el adelanto cultural, progresivo, de nuestra masa electoral.

Acaban de tener lugar varias elecciones estaduales (Entre Rios) en provincias argentinas de la mayor importancia.

Elas se acercan a la perfección democrática por la corrección de las autoridades, por el entusiasmo de los partidos y por su reciproca tolerancia y respeto.

Los partidos que ocupaban los gobiernos de esas provincias o el de la nacion, han sido, derrotados.

Ud. debe estudiar, eminente colega, esas elecciones que aportan argumentos vivientes y decisivos a su noble propaganda.

El eminente brasileño Oliveira Lima, ha contemplado esos espectaculos y visitado Cordoba y Entre Rios. — Pronto estará en São Paulo y podrá dar datos a Ud.

Al agradecer a ud. el honor con que me ha favorecido, me es grato felicitarlo por su trabajo y desearle feliz año nuevo.

E. S. Zeballos.

CARTA DO GRANDE CONSTITUCIONALISTA DR.
D. ALCIBIADES ROLDAN.

Santiago, 3 de enero de 1919.

*Señor Professor Doctor Braz de Sousa
Arruda. San Pablo, (Brasil).*

Señor Profesor:

He leído el estudio de ud. titulado "Eleições" publicado en los numeros de 18 i 21 de noviembre último del "Jornal do Brasil", de esa ciudad, que ha tenido la bondad de remitirme.

Sus observaciones acerca de la necesidad de depurar los procedimientos electorales de los vicios de que adolecen, afin de que sea practicado el gobierno del pueblo por el pueblo en forma leal i sincera, segun el ideal de nuestras organizaciones democraticas, me han parecido mui justas i atinadas. Participo en absoluto de sus opiniones en orden al rol que corresponde a los partidos politicos en el juego de las instituciones representativas, particularmente en lo que mira al funcionamiento regular de aquellos procedimientos, i en este sentido, doi, como ud., la mayor importancia a la organización de tales partidos.

Esperando que su interesante trabajo habrá de contribuir a la consecución del noble objecto, que ud. ha tenido en vista al escribirlo, me suscribo de ud., señor Profesor, con la mayor consideración,

A SS. i colega,
Alcibiades Roldan.
